



**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:
ACLARACIÓN A LAS BASES**

PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/002/2014

ADQUISICIÓN:

“ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL”

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 21 DE ENERO DE 2014

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESIDIDA POR EL C.P. CARLOS ROQUEÑÍ ISLAS, ASISTIDO POR EL C. ELOY GALVÁN SAYAGO, COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 11:00 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADAS EN LA CARRETERA PICACHO-AJUSCO No. 170, 7º. PISO, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, MÉXICO, D.F., SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. JAVIER TEJADA SÁNCHEZ; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, M. EN A. P. JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ, M.T.I.A. HÉCTOR GUTIÉRREZ PORTILLO, ING. ADÁN GUTIÉRREZ RAMOS Y EL M. EN A. ROGELIO BUSTAMANTE HERNÁNDEZ; DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES; LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPANTES QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EL CONTRATO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.4.1. INCISO IV, DEBERÁ SER DE UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES AÑOS, EL CUAL PODRÁ ESTAR VIGENTE O CONCLUIDO Y DEBERÁ SER INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE No. 2 “PROPUESTA TÉCNICA”, A FIN DE SER EVALUADO POR EL ÁREA TÉCNICA.

SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA SE REALIZAN DIVERSAS PRECISIONES CONFORME A LO SIGUIENTE:

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



ANEXO 1

CAPÍTULO 1, PUNTO 1.4.1 "ENTREGAS PARCIALES Y DEPÓSITO DE LOS BIENES A CARGO DEL PROVEEDOR"

PÁRRAFO 4:

DICE:

".. Y QUE NO TRANSCURRAN PARA SU ENTREGA MÁS DE 6 MESES A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE DISTRIBUCIÓN CONTEMPLADA EN EL PLAN DE ENTREGAS OFERTADO."

DEBE DECIR:

"..Y QUE NO TRANSCURRAN PARA SU ENTREGA MÁS DE 6 MESES A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE ENTREGA CORRESPONDIENTE AL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN."

CAPÍTULO 2, APARTADO 2.8.9 "PRORROGA"

PÁRRAFO 3

DICE: "SI EL PROVEEDOR SE PERCATA DE LA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE ENTREGAS DE LOS BIENES CONVENIDOS...."

DEBE DECIR: "SI EL PROVEEDOR SE PERCATA DE LA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONVENIDOS...."

APARTADO F.5.1 "ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES"

PÁRRAFO SEGUNDO

DICE:

"PARA TODAS LAS PARTIDAS, LA ENTREGA SE DEBERÁ REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE ALMACENES, EN BASE A LOS CUADROS DE DISTRIBUCIÓN QUE LE SERÁN PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".

DEBE DECIR:

"PARA TODAS LAS PARTIDAS, LA ENTREGA SE DEBERÁ REALIZAR DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE ALMACENES, EN BASE AL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN QUE LE SERÁ PROPORCIONADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MISMO QUE CONTENDRÁ LA CANTIDAD DE EQUIPO A DOTAR, LOS DATOS COMPLETOS DE LOS DESTINATARIOS INCLUYENDO LA CLAVE DE ÁREA INSTITUCIONAL O EN SU CASO CENTRO LOGÍSTICO, NOMBRE DE LOS



FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS, DOMICILIOS Y TELÉFONOS.”

ASÍ MISMO, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL COMUNICADO EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN SU PÁGINA DE INTERNET, TODOS LOS PROVEEDORES A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2014, DEBERÁN ENTREGAR SUS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN FORMATO CFDI (COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET).

ASÍ MISMO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INFORMA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES ACERCA DE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

1. ANEXO 1, PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, PÁGINA 56, CUARTA VIÑETA:

DICE:

- LA SOLUCIÓN PROPUESTA DEBERÁ SOPORTAR LOS SIGUIENTES ALGORITMOS DE COMPARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DACTILAR AVALADOS POR NIST:
- EVALUATION OF LATENT FINGERPRINT TECHNOLOGIES - EXTENDED FEATURE SETS (ELFT-EFS 2009) / EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE HUELLAS DACTILARES LATENTES - KIT DE CARACTERÍSTICAS ETENDIDAS (ELFT-EFS 2009).
- ONGOING MINEX MINUTIAE INTEROPERABILITY EXCHANGE TEST (OMINEX) / EXAMEN DE INTERCAMBIO DE INTEROPERABILIDAD DE MINUCIAS EN DESARROLLO MINEX (OMINEX).
- PROPIETARY FINGERPRINT TEMPLATE EVALUATION (PFT) / EVALUACIÓN PROPIETARIA DE PLANTILLAS DACTILARES (PFT).
- MINEX II MATCH-ON-CARD TECHNOLOGY (MINEX 2007) / MINEX II TECNOLOGÍA DE COINCIDENCIA -EN TARJETA (MINEX 2007).

DEBE DECIR:

- LA SOLUCIÓN PROPUESTA DEBERÁ SOPORTAR LOS SIGUIENTES ALGORITMOS DE COMPARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DACTILAR AVALADOS POR NIST:
- ONGOING MINEX MINUTIAE INTEROPERABILITY EXCHANGE TEST (OMINEX) / EXAMEN DE INTERCAMBIO DE INTEROPERABILIDAD DE MINUCIAS EN DESARROLLO MINEX (OMINEX).
- PROPIETARY FINGERPRINT TEMPLATE EVALUATION (PFT) / EVALUACIÓN PROPIETARIA DE PLANTILLAS DACTILARES (PFT).
- MINEX II MATCH-ON-CARD TECHNOLOGY (MINEX 2007) / MINEX II TECNOLOGÍA DE COINCIDENCIA -EN TARJETA (MINEX 2007).



2. PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, PÁGINA 56, VIÑETA 13.

DICE:

- EL MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS DEBERÁ CONTAR CON ALGORITMOS DE FUSIÓN DE BIOMETRÍAS".

DEBE DECIR:

- EL MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS DEBERÁ SOPORTAR ALGORITMOS DE FUSIÓN DE BIOMETRÍAS".

3. PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.4, "UNIDADES DE ENROLAMIENTO, HARDWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 62.

DICE:

EL ÁREA DE CAPTURA DEL DIGITALIZADOR DE HUELLA NO DEBERÁ SER MENOR A 80 X 90 MM.

DEBE DECIR:

EL ÁREA DE CAPTURA DEL DIGITALIZADOR DE HUELLA NO DEBERÁ SER MENOR A 75 X 80 MM.

4. PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, PÁGINA 57 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, APARTADO "GARANTÍA DE INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES", SEGUNDA VIÑETA:

DICE:

"PROVEYENDO ESTA INTERFAZ COMO MÍNIMO CAPACIDADES DE ENROLAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE IDENTIDADES DEL AFIS DESDE LA SUITE DE FIRMA ELECTRÓNICA CONSIDERANDO ALMACENAR LAS MINUCIAS DE LAS HUELLAS DIGITALES EN LOS CERTIFICADOS DIGITALES EXPEDIDOS POR LA SUITE"

DEBE DECIR:

"PROVEYENDO ESTA INTERFAZ COMO MÍNIMO CAPACIDADES DE ENROLAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE IDENTIDADES DEL AFIS DESDE LA SUITE DE FIRMA ELECTRÓNICA CONSIDERANDO ALMACENAR LAS MINUCIAS DE LAS HUELLAS DIGITALES EN LOS CERTIFICADOS DIGITALES EXPEDIDOS POR LA SUITE Y UTILIZANDO LA NORMA ANSI/INCITS 378".

CABE SEÑALAR QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS: 1) IQSEC, S.A. DE C.V.; 2) INDUSTRIAL



SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; 3) IDT EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.; 4) ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.; 5) CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN SOLUCIONES AVANZADAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; 6) IDE NETWORKS, S.A. DE C.V.; 7) 3M MÉXICO, S.A. DE C.V. Y 8) NEW LIFE TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DARLES RESPUESTA CONFORME A LO SIGUIENTE:

IQSEC S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

NÚMERO DE PREGUNTA	PÁGINA DE LAS BASES	REFERENCIA (NUMERAL, INCISO, ETC.)	PREGUNTA
1	27	PUNTO 3.4	PROPUESTA ECONÓMICA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE REQUIERE DE ALGÚN FORMATO EN ESPECIAL PARA REALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA 1 Y PARTIDA 2
RESPUESTA: (DADQ) NO, NO SE REQUIERE DE FORMATO ESPECIAL, SIN EMBARGO SU PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.			

NÚMERO DE PREGUNTA	PÁGINA DE LAS BASES	REFERENCIA (NUMERAL, INCISO, ETC.)	PREGUNTA
2	27	PUNTO 3.4.1 NUMERAL IV	SE SOLICITA FOTOCOPIA DE AL MENOS UN CONTRATO DE BIENES SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEL ÚLTIMO AÑO, SE ENTIENDE QUE SE DEBE ANEXAR UN CONTRATO CON REFERENCIA A LA PARTIDA 1 Y OTRO CON REFERENCIA A LA PARTIDA 2 PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA: (DADQ) ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.			

PREGUNTAS TÉCNICAS

NÚMERO DE PREGUNTA	PÁGINA DE LAS BASES	REFERENCIA (NUMERAL, INCISO, ETC.)	PREGUNTA
3	55	PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1	"SOLUCIÓN INTEGRAL (LICENCIAS DE SOFTWARE) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS, PARA LA COMPARACIÓN DE MINUCIAS DE HUELLAS



			<p>DACTILARES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:", SE MENCIONA QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS CONSULTAS ES DE 3 SEGUNDOS (SE ENTIENDE QUE PARA LAS CONSULTAS 1:1 Y PARA 1:N). CONSIDERANDO QUE LAS CONSULTAS 1:N REQUIEREN MÁS CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO AL BUSCAR EN TODO EL UNIVERSO DE LA BASE DE DATOS BIOMÉTRICA, LAS MEJORES PRÁCTICAS DE RECONOCIMIENTO DACTILAR INDICAN QUE UN TIEMPO DE RESPUESTA PARA UN SISTEMA CIVIL CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÍA SER MAYOR PARA BÚSQUEDAS 1:N QUE PARA BÚSQUEDAS 1:1. ES ACEPTABLE ESTA RECOMENDACIÓN PARA LA CONVOCANTE? EN CASO AFIRMATIVO, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE DEFINIR CUÁL SERÁ EL TIEMPO 1: N.</p>
<p>RESPUESTA: (DGTI) EL TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA DEBERÁ SER DE 3 SEGUNDOS PARA LAS BÚSQUEDAS 1:1 Y 1:N</p>			

NÚMERO DE PREGUNTA	PAGINA DE LAS BASES	REFERENCIA (NUMERAL, INCISO, ETC.)	PREGUNTA
4	55	PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1	<p>"SOLUCIÓN INTEGRAL (LICENCIAS DE SOFTWARE) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS, PARA LA COMPARACIÓN DE MINUCIAS DE HUELLAS DACTILARES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:", SE MENCIONA QUE DEBERÁ INSTALARSE UN ESQUEMA DE DRS (SITIO DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES). CON BASE A LAS MEJORES PRÁCTICAS SOBRE DRS SE PROPONE QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA CONSIDERE REALIZAR RESPALDOS DEL SISTEMA CENTRAL DE MANERA ASÍNCRONA. ¿ES ACEPTABLE ESTA RECOMENDACIÓN PARA LA CONVOCANTE? EN CASO AFIRMATIVO, AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE DEFINIR CUÁL SERÁ EL TIEMPO DE SINCRONIZACIÓN.</p>
<p>RESPUESTA: (DGTI) EL RESPALDO DEBERÁ REALIZARSE DE FORMA ASÍNCRONA CON UN INTERVALO DE 12 HRS.</p>			

Handwritten marks on the left margin, including a large stylized symbol and several scribbles.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



INDUSTRIAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

ADMINISTRATIVA

- I. DE ACUERDO AL PUNTO 3.2.1 **DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE**, FAVOR DE ACLARAR SI SÓLO ES NECESARIO PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS Y UN CD CON ESOS MISMOS ESCANEADOS, O SE REQUIERE INTEGRAR COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS LEGALES.

RESPUESTA: (DADQ) DEBERÁ ENTREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS PARA SU COTEJO E INMEDIATA DEVOLUCIÓN DE LOS ORIGINALES.

- II. DE ACUERDO A LA PARTIDA 1, SUBPARTIDA 1.1 **CONSIDERACIONES ADICIONALES** PAG. 52 DE 113, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS REPORTES DE INCIDENCIAS, MISMO QUE CONTIENE EL ESCALAMIENTO DE LAS FALLAS Y PROBLEMAS CON LOS NOMBRES Y TELÉFONOS DE LOS RESPONSABLES, SÓLO SE PRESENTARÁ UNA VEZ QUE SEA ADJUDICADA LA EMPRESA O SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA.

RESPUESTA: (DGTI) SE DEBERÁ PRESENTAR LA ESTRUCTURA DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO DENTRO DE SU PROPUESTA Y DE SER NECESARIO SE ACTUALIZARÁ CON LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA.

TÉCNICA

- III. DE ACUERDO AL PUNTO 3.4.1 **NUMERAL IV.** SE SOLICITA FOTOCOPIA DE AL MENOS UN CONTRATO DE BIENES SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEL ÚLTIMO AÑO, ¿ES NECESARIO PRESENTAR UN CONTRATO POR CADA PARTIDA/SUBPARTIDA OFERTADA O CON UN SOLO CONTRATO SE PUEDE CUMPLIR CON ESTE PUNTO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA: (DADQ) PARA CADA PARTIDA DEBERÁ PRESENTARSE LA INFORMACIÓN DE CONTRATOS PREVIOS.

- IV. DE ACUERDO A LA PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, PÁGINA 55 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **"SOLUCIÓN INTEGRAL (LICENCIAS DE SOFTWARE) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS, PARA LA COMPARACIÓN DE MINUCIAS DE HUELLAS DACTILARES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:"**, NO SE MENCIONA EL TIEMPO DE OPERACIÓN DIARIA DEL SISTEMA. ASUMIMOS QUE FUNCIONARÁ CON HORARIOS DE OFICINA DE 9:00 A.M. A



6:00 P.M., ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR EL HORARIO DE OPERACIÓN DIARIA DEL SISTEMA AFIS.

RESPUESTA: (DGTI) EL HORARIO DE OPERACIÓN DE LOS PUNTOS DE ENROLAMIENTO SERÁ DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M., SIN EMBARGO SE REQUIERE QUE EL AFIS ESTÉ DISPONIBLE 7X24.

V. DE ACUERDO A LA PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, PÁGINA 57 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **GARANTÍA DE INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES** Y SEGUNDA VIÑETA MENCIONA "PROVEYENDO ESTA INTERFAZ COMO MÍNIMO CAPACIDADES DE ENROLAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE IDENTIDADES DEL AFIS DESDE LA SUITE DE FIRMA ELECTRÓNICA CONSIDERANDO ALMACENAR LAS MINUCIAS DE LAS HUELLAS DIGITALES EN LOS CERTIFICADOS DIGITALES EXPEDIDOS POR LA SUITE". RECOMENDAMOS QUE LA INCLUSIÓN DE DICHAS MINUCIAS DEBEN ESTAR BAJO EL ESTÁNDAR ANSI/INCITS 378/MINEX QUE GARANTICE LA INTEROPERABILIDAD DE LOS ALGORITMOS DE HUELLA DACTILAR. ¿ES ACEPTABLE ESTA RECOMENDACIÓN?

RESPUESTA: (DGTI) SE DA RESPUESTA EN LA SECCIÓN DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

IDT EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.

1. PAG. 23, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA DIRECCIÓN Y LA SALA DONDE SE REALIZARÁ TAL ACTO.

RESPUESTA: (DADQ) EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA PICACHO-AJUSCO No. 170, 7º. PISO, ALA "A", COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, MÉXICO, D.F., C.P. 14210.

2. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, EL QUE NOS PUEDA BRINDAR COPIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN VERSIÓN WORD.

RESPUESTA: (DADQ) NO SE PUEDE BRINDAR COPIA EN VERSIÓN WORD DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. PAG. 23 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; EN CASO DE NO FOLIAR LA PROPUESTA ¿ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?



RESPUESTA: (DADQ) NO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO SE SUGIERE SU FOLIADO POR CUESTIONES DE SEGURIDAD.

4. PAG. 67 "CONSIDERACIONES ADICIONALES", MENCIONA LO SIGUIENTE: "COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE QUE EL PERSONAL ENCARGADO DE LA INTEGRACIÓN DE LA SOLUCIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA, CUENTA CON CERTIFICACIONES Y CURSOS DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES:" EN LA VIÑETA NO 5 "AFIS DE LA MARCA PROPUESTA".

PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, ¿ES FACTIBLE PRESENTAR UNA CARTA DIRECTA DEL FABRICANTE QUE ESPECIFIQUE QUE EL PERSONAL SELECCIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA AFIS CUENTA CON CURSOS Y CAPACITACIONES?

RESPUESTA: (DGTI) PARA LA PARTIDA SEÑALADA, SE REQUIERE DEMOSTRAR COMO MÍNIMO LAS CERTIFICACIONES Y CURSOS DEL AFIS DE LA MARCA PROPUESTA.

5. PAG. 55 PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN.", SE MENCIONA LA EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DE LAS HUELLAS. CON EL OBJETIVO DE ALIMENTAR EL SISTEMA AFIS CENTRAL CON IMÁGENES DE BUENA CALIDAD DESDE LA CAPTURA BIOMÉTRICA, ¿ES ACEPTABLE QUE LA EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DE HUELLAS SE HAGA DESDE LAS ESTACIONES DE ENROLAMIENTO?

RESPUESTA: (DGTI) SE ACEPTA, SI Y SÓLO SI EL SOFTWARE UTILIZADO EN LAS ESTACIONES DE ENROLAMIENTO ES DE LA MISMA MARCA QUE EL SISTEMA AFIS.

6. PAG. 55 PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, EN EL APARTADO "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN.", MENCIONA QUE "LA ARQUITECTURA DE LA SOLUCIÓN DEBERÁ CONTAR CON MECANISMOS DE ALTA DISPONIBILIDAD Y REDUNDANCIA DE SERVICIOS TANTO PARA EL SITIO PRINCIPAL (MÉXICO, D.F.) COMO PARA EL SITIO SECUNDARIO (ZAPOCAN, JAL.) DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL". ¿PODRÍA ESPECIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS (ANCHO DE BANDA, ETC.) DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN QUE ENLAZARÁ EL SITIO PRINCIPAL CON EL SITIO SECUNDARIO?



RESPUESTA: (DGTI) EL ANCHO DE BANDA DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN ES DE 100 MB/S, SIN EMBARGO, SERÁ NECESARIO QUE LOS PARTICIPANTES SEÑALEN EN SU PROPUESTA TÉCNICA EL ANCHO DE BANDA MÍNIMO REQUERIDO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN EN ALTA DISPONIBILIDAD CON DISPERSIÓN GEOGRÁFICA ENTRE DOS PUNTOS.

ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.

NO.	SECCIÓN / ANEXO	PREGUNTA
1	ANEXO 1 PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1 PAGINA 56	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS) QUE SE CONTRATARÁ ES CIVIL O CRIMINAL?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) ES UN AFIS CIVIL.</p>
2	ANEXO 1 PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1 PAGINA 57	<p>DICE: EVALUATION OF LATENT FINGERPRINT TECHNOLOGIES - EXTENDED FEATURE SETS (ELFT-EFS 2009) / EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE HUELLAS DACTILARES LATENTES - KIT DE CARACTERÍSTICAS ETENDIDAS (ELFT-EFS 2009)</p> <p>PREGUNTA: SI LA CONVOCANTE REALIZARÁ LA ADQUISICIÓN DE UN AFIS CIVIL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE PORQUÉ ESTÁ SOLICITANDO UNA EVALUACIÓN DE HUELLAS LATENTES (ELEFT-EFS 2009).</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) SE DA RESPUESTA CON LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.</p>
3	ANEXO 1 PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1 PAGINA 57	<p>DICE: ONGOING MINEX MINUTIAE INTEROPERABILITY EXCHANGE TEST (OMINEX) / EXAMEN DE INTERCAMBIO DE INTEROPERABILIDAD DE MINUCIAS EN DESARROLLO MINEX (OMINEX).</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI BASTARÁ CON PRESENTAR EL DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN DE MINEX DE LA PÁGINA DEL NIST?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) SERÁ SUFICIENTE QUE APAREZCA EN LA PÁGINA DE NIST COMO COMPATIBLE MINEX, LO QUE GARANTIZA QUE HA PASADO LA EVALUACIÓN ESTABLECIDA POR EL NIST, PARA LO CUAL SE DEBERÁ ENTREGAR UNA</p>



		<p>IMPRESIÓN DE LA PÁGINA O MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA DIRECTA DEL FABRICANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE SE CUMPLE CON ESTA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRADIGA ALGÚN DATO YA PUBLICADO.</p>
4	<p>ANEXO 1 PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1 PAGINA 57</p>	<p>DICE: PROPRIETARY FINGERPRINT TEMPLATE EVALUATION (PFT) / EVALUACIÓN PROPIETARIA DE PLANTILLAS DACTILARES (PFT).</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI BASTARÁ CON PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PARTICIPACIÓN A LA EVALUACIÓN PFT?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) SERÁ SUFICIENTE QUE APAREZCA EN LA PÁGINA DE NIST EN EL CUADRO DE EMPRESAS QUE HAN CALIFICADO DICHA PRUEBA, LO QUE GARANTIZA QUE HA PASADO LA EVALUACIÓN ESTABLECIDA POR EL NIST, PARA LO CUAL SE DEBERÁ ENTREGAR UNA IMPRESIÓN DE LA PÁGINA O MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA DIRECTA DEL FABRICANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE SE CUMPLE CON ESTA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRADIGA ALGÚN DATO YA PUBLICADO.</p>
5	<p>ANEXO 1 PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.4 PAGINA 61 DIGITALIZADOR DE HUELLA.</p>	<p>DICE: EL DIGITALIZADOR DE HUELLA DEBERÁ CONTAR CON EL CERTIFICADO STQC-UIDAI.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITARLA LIBRE PARTICIPACIÓN ACEPTAR QUE EL DIGITALIZADOR DE HUELLA ESTÉ CERTIFICADO ÚNICAMENTE POR FBI IAFIS-IQS APÉNDICE F, ANSLNIST, DE LO CONTRARIO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE EL FUNDAMENTO PARA CUMPLIR CON LA CERTIFICACIÓN STQC-UIDAI.</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) NO SE ACEPTA LA PROPUESTA. SE REQUIERE QUE LOS DISPOSITIVOS BIOMÉTRICOS CUMPLAN CON LA CERTIFICACIÓN STQC-UIDAI COMO UN MEDIO MÁS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL HARDWARE OFERTADO.</p>



6	3.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PAGINA 27 PUNTO VI	<p>DICE: CURRÍCULUM DEL LICITANTE, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL Y FOTOCOPIA DE AL MENOS UN CONTRATO DE BIENES SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEL ÚLTIMO AÑO.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTEN TAMBIÉN CONTRATOS AL MENOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL PROYECTO, PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO SOLICITADO YA QUE EL PRESENTAR UN CONTRATO DEL ÚLTIMO AÑO NO DEMUESTRA UNA EXPERIENCIA COMPLETA EN EL SERVICIO SOLICITADO.</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) SE ACEPTARÁN CONTRATOS VIGENTES O CONCLUIDOS NO MAYOR A TRES AÑOS.</p>
7	ANEXO 1 PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1 PAGINA 56 SOFTWARE	<p>DICE: EL PARTICIPANTE DE ESTA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE AL MENOS UN CONTRATO EN TERRITORIO NACIONAL DONDE SE ENCUENTRE INSTALADO CON CAPACIDADES SIMILARES A LAS QUE REQUIERE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PROBADO Y OPERANDO LA ARQUITECTURA ESPECÍFICA PARA EL SISTEMA DE MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS O UN SISTEMA AFIS COMPLETO. DICHO CONTRATO PUEDE ESTAR A NOMBRE DE LA MARCA DEL PRODUCTO OFERTADO.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTEN TAMBIÉN CONTRATOS YA CONCLUIDOS CON CARTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL PROYECTO, PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO SOLICITADO YA QUE EL PRESENTAR UN CONTRATO VIGENTE NO DEMUESTRA UNA EXPERIENCIA COMPLETA EN EL SERVICIO SOLICITADO.</p> <p>RESPUESTA: (DADQ) SE ACEPTARÁN CONTRATOS VIGENTES O CONCLUIDOS NO MAYOR A TRES AÑOS.</p>



CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN EN SOLUCIONES AVANZADAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

- I. EN RELACIÓN AL CAPÍTULO 4, SECCIÓN 4.4, EN CASO DE REALIZAR ALGUNA VISITA A LAS OFICINAS DE LOS LICITANTES INFORMAN AL LICITANTE EL HORARIO DE LA MISMA Y CON QUÉ TIEMPO DE ANTICIPACIÓN?

RESPUESTA: (DADQ) DE CONSIDERARLO CONVENIENTE, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PODRÁ NOTIFICAR PREVIAMENTE A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS POR CUALQUIER VÍA (CORREO, OFICIO, TELEFÓNICA).

- II. REFERENTE AL ESQUEMA DE PAGOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ¿EN CUÁNTOS DÍAS SE REALIZARÁ EL PAGO UNA VEZ INGRESADA LA FACTURA?

RESPUESTA: (DADQ) 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN CORRECTA EN EL ÁREA DE FACTURACIÓN DE LA DGRM DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA:

- I. FACTURA A NOMBRE DEL CONSEJO, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA, CON EL I.V.A. DESGLOSADO;
- II. REMISIÓN(ES) Y/O FACTURA(S) DEBIDAMENTE SELLADAS Y PARA EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO QUE SE ESTABLECE EN EL PUNTO 1.4.1. DE ESTE CAPÍTULO, SELLADAS Y CON VISTO BUENO DE LA DGRM A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES. PARA LOS BIENES CORRESPONDIENTES AL CERTIFICADO EN DEPÓSITO, SE DEBERÁ CONTAR CON EL "ACTA DE HECHOS".

LO ANTERIOR PREVIA VALIDACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y LICENCIAS INDICADAS EN EL "ANEXO 1, Y/O PROPUESTA TÉCNICA DEL PROVEEDOR, CUYO RESULTADO QUEDARÁ ASENTADO EN LAS CÉDULAS "REVISIÓN FÍSICA Y TÉCNICA DE BIENES INFORMÁTICOS Y/O REFACCIONES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES" Y "ACEPTACIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARE INSTITUCIONAL", DETALLANDO QUE LOS MISMOS CUMPLEN A ENTERA



SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS Y PROPUESTAS.

III. ALTA DE ALMACÉN EN DONDE CONSTE EL REGISTRO DE DICHA RECEPCIÓN, Y

IV. ORIGINAL DEL CONTRATO-PEDIDO, EN CASO DE ENTREGA Y EN SU CASO LA INSTALACIÓN TOTAL, O COPIA DEL MISMO, SI SE REALIZAN ENTREGAS PARCIALES, EN CADA COBRO PARCIAL.

III. DADO EL MONTO DEL PROYECTO, ¿EXISTE POSIBILIDAD DE TRAMITAR UN ANTICIPO, ENTREGANDO UNA GARANTÍA EXPEDIDA POR LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA?

RESPUESTA: (DADQ) NO, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL NO OTORGARÁ NINGÚN TIPO DE ANTICIPO.

IV. EN RELACIÓN A LA PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, PÁGINA 55 DE LAS BASES, EN EL APARTADO "SOLUCIÓN INTEGRAL (LICENCIAS DE SOFTWARE) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS, PARA LA COMPARACIÓN DE MINUCIAS DE HUELLAS DACTILARES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:", SE MENCIONA QUE EL SISTEMA DEBERÁ TENER UN LICENCIAMIENTO INICIAL DE 500,000 REGISTROS DE HUELLAS DECADACTILARES Y CAPACIDAD DE SER ESCALABLE A 2 MILLONES DE REGISTROS, ASUMIMOS QUE UN CRECIMIENTO SUPERIOR A LOS 500,000 REGISTROS INICIALES, SERÁ MOTIVO DE UN LICENCIAMIENTO ADICIONAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: (DGTI) ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

IDE NETWORKS, S.A. DE C.V.

NO.	REFERENCIA	PREGUNTA
1	BASES	<p>PREGUNTA: CON EL PROPÓSITO DE PODER AGILIZAR UN POCO LA PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ¿LA CONVOCANTE PODRÍA FACILITARNOS EL ARCHIVO FUENTE EN WORD DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN?</p> <p>RESPUESTA: (DADQ) YA FUE CONTESTADA.</p>



2	ANEXO 1, PARTIDAS	<p>PREGUNTA: ¿PODRÍA CONFIRMAR LA CONVOCANTE SI ES POSIBLE LA PARTICIPACIÓN Y LA ASIGNACIÓN POR PARTIDAS? ES DECIR, SI ES POSIBLE PODER SÓLO HACER UNA PROPUESTA POR LA PARTIDA 1 O POR LA PARTIDA 2.</p> <p>RESPUESTA: (DADQ) SI, SE PODRÁ OFERTAR PARA CUALQUIERA DE LAS PARTIDAS REQUERIDAS, LO QUE SE DEBERÁ HACER POR PARTIDA COMPLETA.</p>
3	PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 55.	<p>DICE: "EL SISTEMA DEBERÁ INSTALARSE EN UN ESQUEMA DE SITIO DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES (DRS - DISASTER RECOVERY SITE) ENTRE EL SITIO PRINCIPAL (MÉXICO, D.F.) Y EL SITIO SECUNDARIO (ZAPOPAN, JAL.) DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL".</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL SERÁ EL ANCHO DE BANDA QUE SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE ENTRE LOS DOS SITIOS PARA LA SOLUCIÓN AFIS.</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) 100 Mb/s</p>



4	<p>PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZA DO DE IDENTIFICACI ÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 56.</p>	<p>DICE: "EL PARTICIPANTE DE ESTA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE AL MENOS UN CONTRATO EN TERRITORIO NACIONAL DONDE SE ENCUENTRE INSTALADO CON CAPACIDADES SIMILARES A LAS QUE REQUIERE EL CONSEJO FEDERAL DE LA JUDICATURA FEDERAL, PROBADO Y OPERANDO LA ARQUITECTURA ESPECÍFICA PARA EL SISTEMA DE MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS O UN SISTEMA AFIS COMPLETO. DICHO CONTRATO PUEDE ESTAR A NOMBRE DE LA MARCA DEL PRODUCTO OFERTADO".</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EFECTOS DE OBTENER UN LIBRE COMPETENCIA Y MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES POSIBLES , NO SOLO SE LIMITE ÚNICAMENTE A CONTRATOS DE PROYECTOS EN TERRITORIO NACIONAL Y QUE SEA VALIDO PRESENTAR CONTRATO DE PROYECTOS SIMILARES EN EL RESTO DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA, CON EL OBJETO DE DEMOSTRAR QUE LA SOLUCIÓN OFERTADA ES SUSTENTABLE EN DIVERSOS PAÍSES Y DE ESTA FORMA LA CONVOCANTE SE VERÁ BENEFICIADA CON LA DISPONIBILIDAD DE MAYOR CANTIDAD DE PROPUESTAS A RECIBIR YA QUE DE ESTA FORMA NO SE LIMITA A LOS POCOS SISTEMA HOY INSTALADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL , SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) : NO SE ACEPTA, SE REQUIERE QUE SEAN EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA QUE PUEDAN SER FÁCILMENTE VERIFICABLES INCLUSIVE MEDIANTE UNA VISITA.</p>
---	--	--

#

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



5	<p>PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZA DO DE IDENTIFICACI ÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 56.</p>	<p>DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ PROVEER UNA CARTA DIRECTA DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO QUE OFERTE DONDE INDIQUE QUE AL MENOS EXISTE UNA INSTALACIÓN DEL PRODUCTO FUNCIONANDO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL CON CAPACIDADES SIMILARES A LAS QUE REQUIERE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL. EN DICHA CARTA SE DEBERÁN PRESENTAR AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CONTACTO, PUESTO, EMPRESA O INSTITUCIÓN, NÚMERO TELEFÓNICO, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y USO QUE SE LE DA A LA SOLUCIÓN"</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EFECTOS DE OBTENER UN LIBRE COMPETENCIA Y MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES POSIBLES , NO SOLO SE LIMITE ÚNICAMENTE A CARTAS DE PROYECTOS EN TERRITORIO NACIONAL Y QUE SEA VALIDO PRESENTAR CARTAS DE PROYECTOS SIMILARES EN EL RESTO DE LOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA, CON EL OBJETO DE DEMOSTRAR QUE LA SOLUCIÓN OFERTADA ES SUSTENTABLE EN DIVERSOS PAÍSES Y DE ESTA FORMA LA CONVOCANTE SE VERÁ BENEFICIADA CON LA DISPONIBILIDAD DE MAYOR CANTIDAD DE PROPUESTAS A RECIBIR YA QUE DE ESTA FORMA NO SE LIMITA A LOS POCOS SISTEMA HOY INSTALADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL , SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) NO SE ACEPTA, SE REQUIERE QUE SEAN EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA QUE PUEDAN SER FÁCILMENTE VERIFICABLES INCLUSIVE MEDIANTE UNA VISITA.</p>
---	--	---



6	<p>PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZA DO DE IDENTIFICACI ÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 56.</p>	<p>DICE: " LA SOLUCIÓN PROPUESTA DEBERÁ SOPORTAR LOS SIGUIENTES ALGORITMOS DE COMPARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DACTILAR AVALADOS POR NIST: MINEX II MATCH - ON -CARD TECHNOLOGY (MINEX 2007) / MINEX II TECNOLOGÍA DE COINCIDENCIA -EN- TARJETA (MINEX 2007)"</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA INCLUSIÓN DE ESTE REQUERIMIENTO DADO QUE LA EVALUACIÓN MINEX II TUVO COMO FINALIDAD EL ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS PARA SOLUCIÓN DE COTEJO EN TARJETA (MOC - MATCHING ON CARD), DONDE LA INTELIGENCIA DEL ALGORITMO DE COMPARACIÓN DE HUELLAS SE EJECUTA EN EL MICRO CONTROLADOR DENTRO DE LA TARJETA CHIP, APLICÁNDOSE A UN ESCENARIO DONDE EL COTEJO SE REALIZA TOTALMENTE DISTRIBUIDO EN LOS CLIENTES. ENTENDEMOS QUE ESTE MODELO DISTRIBUIDO DE SOLUCIÓN NO APLICA AL PROYECTO EN CUESTIÓN EN DONDE SE SOLICITA UN SISTEMA AFIS PARA REALIZAR EL COTEJO DE HUELLAS CENTRALIZADO, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 SON LAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.</p>
---	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]



7	<p>PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZA DO DE IDENTIFICACI ÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 56.</p>	<p>DICE: LA SOLUCIÓN DE MOTOR BIOMÉTRICO AFIS DEBERÁ SER TOLERANTE A LOS ERRORES DE SECUENCIA, DEBERÁ TENER LA CAPACIDAD DE RECONOCER UN ERROR POTENCIAL DE ENROLAMIENTO (DEDOS CAMBIADOS, DEDOS DUPLICADOS , ETC)</p> <p>PREGUNTA: PARA CUMPLIR ESTE REQUERIMIENTO ES MANDATORIO EL ENROLAMIENTO DE LAS 10 HUELLAS DACTILARES PLANAS EN VIVO, DISPONIENDO DE UN FINGER PRINT SCANNER DECA - DACTILAR EN EL PUESTO DE ENROLAMIENTO, DE ESTA FORMA SE CAPTURARÁ UNA IMAGEN SLAP DE 4 DEDOS DE CADA MANO Y SE PODRÁ CONTROLAR SI CORRESPONDE A MANO DERECHA O IZQUIERDA , LUEGO CON ESTA INFORMACIÓN EL SOFTWARE BIOMÉTRICO REALIZARÁ LAS COMPROBACIONES ASIGNANDO DE ESTA FORMA LA CORRECTA UBICACIÓN DE LOS DEDOS Y LA NO REPETICIÓN DE DEDOS , POR FAVOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE REQUIERE DISPONER EN LOS PUESTOS DE ENROLAMIENTO DE FINGER PRINT SCANNER DECA - DACTILAR?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 SON LAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.</p>
---	--	--



8	PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZA DO DE IDENTIFICACI ÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 56.	<p>DICE: "EL MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS DEBERÁ CONTAR CON ALGORITMOS DE FUSIÓN DE BIOMETRÍAS".</p> <p>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTE REQUERIMIENTO NO ES NECESARIO PUESTO QUE EL PROYECTO NO CONTEMPLA LA INCLUSIÓN DE MÚLTIPLES BIOMETRÍAS EN ESTA ETAPA. POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL REQUERIMIENTO PARA QUE SE INDIQUE QUE " EL MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS DEBERÁ SOPORTAR LA INCLUSIÓN DE ALGORITMOS DE FUSIÓN DE BIOMETRÍAS", SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) SE DA RESPUESTA EN LA SECCIÓN DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.</p>
9	PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, "SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO DE SISTEMA AUTOMATIZA DO DE IDENTIFICACI ÓN DE HUELLAS DACTILARES (AFIS), SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 56.	<p>DICE: "EL MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS DEBERÁ INCLUIR ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTRA ACCESOS NO AUTORIZADOS".</p> <p>PREGUNTA: PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR POR FAVOR QUE TIPO DE "ACCESOS NO AUTORIZADOS" NECESITA CUBRIR?, POR EJEMPLO: ACCESO A INTERNET, USUARIOS NO AUTORIZADOS, ETC ...</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) A USUARIOS NO AUTORIZADOS.</p>



10	PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.3, "UNIDADES DE ENROLAMIENTO, SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 60.	<p>DICE: "DEBERÁ CONTAR CON UNA INTERFACE EXTERNA DE COMPRESIÓN DE IMÁGENES CON EL ESTÁNDAR WSQ (CERTIFICADO POR EL FBI); Y CUMPLIR CON EL FORMATO Y CONTENIDO ESTÁNDAR NIST Y EFTS; USANDO FORMATO NIST EN TODAS SUS COMUNICACIONES EXTERNAS".</p> <p>PREGUNTA: POR FAVOR PODRÍA CONFIRMAR LA CONVOCANTE, QUE LA INTERFACE EXTERNA DE COMPRESIÓN DE IMÁGENES EN EL ESTÁNDAR WSQ SE REFIERE A LAS IMÁGENES PROVENIENTES DE LA TERMINAL DE ENROLAMIENTO QUE DEBERÁN SER COMPRIMIDAS AL FORMATO WSQ DESDE EL MISMO SOFTWARE DE ENROLAMIENTO REQUERIDO.</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LA PÁGINA 60, UNIDADES DE ENROLAMIENTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SOFTWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN, QUINTA VIÑETA.</p>
11	PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.4, "UNIDADES DE ENROLAMIENTO, HARDWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 61.	<p>DICE: DIGITALIZADOR DE HUELLA, 4º BULLET. "EL DIGITALIZADOR DE HUELLA DEBERÁ TENER UN TIEMPO PROMEDIO ANTES DE FALLA (MTBF) DE 50,000 HORAS.</p> <p>PREGUNTA: EN LA MAYORÍA DE LOS DIGITALIZADORES DE HUELLA 4-4-2 QUE ESTÁN CERTIFICADOS POR EL FBI IAFIS-IQS APÉNDICE F, ESTA CARACTERÍSTICA SOLICITADA NO APARECE EN LOS CATÁLOGOS, POR LO CUÁL, ES MUY DIFÍCIL DE COMPROBAR. SOLAMENTE APARECE EN EL CATÁLOGO DEL LECTOR MARCA MORPHO MODELO MORPHOTOP. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE REQUISITO, YA QUE SÓLO LA MARCA Y MODELO SEÑALADO LA CUMPLE MOSTRÁNDOLA EN EL FOLLETO? LO ANTERIOR, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS. PARA ESTA REFERENCIA, SE ANEXAN LOS CATÁLOGOS DE 11 LECTORES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES.</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) EN CASO DE QUE ESTE DATO NO SE SEÑALE EN LA FOLLETERÍA, SE ACEPTA UNA CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE SEÑALE QUE SE CUMPLE CON ESE TIEMPO PROMEDIO ANTES DE FALLA (MTBF), SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRADIGA ALGÚN DATO YA PUBLICADO.</p>



12	PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.4, "UNIDADES DE ENROLAMIENTO, HARDWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 61.	<p>DICE: DIGITALIZADOR DE HUELLA, 6º BULLET. "EL DIGITALIZADOR DE HUELLA DEBERÁ CONTAR CON EL CERTIFICADO STQC-UIDAI"</p> <p>PREGUNTA: EN LA MAYORÍA DE LOS DIGITALIZADORES DE HUELLA 4-4-2 QUE ESTÁN CERTIFICADOS POR EL FBI IAFIS-IQS APÉNDICE F, ESTA CARACTERÍSTICA SOLICITADA NO APARECE EN LOS CATÁLOGOS, POR LO CUÁL, ES MUY DIFÍCIL DE COMPROBAR. ADEMÁS, ESTE CERTIFICADO ES DE UNA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL DE LA INDIA, Y ES PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ESE PAÍS. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE REQUISITO?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, MÁS DE UNA MARCA CUMPLE CON ESTE ESTÁNDAR Y SE PUEDE VERIFICAR EN LA URL: http://www.stqc.gov.in/content/bio-metric-devices-testing-and-certification</p>
12	PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.4, "UNIDADES DE ENROLAMIENTO, HARDWARE QUE COMPONE LA SOLUCIÓN", PÁGINA 61.	<p>DICE: DIGITALIZADOR DE HUELLA, 7º BULLET. "EL ÁREA DE CAPTURA DEL DIGITALIZADOR DE HUELLA NO DEBERÁ SER MENOR A 80X90 MM"</p> <p>PREGUNTA: EN LA MAYORÍA DE LOS DIGITALIZADORES DE HUELLA 4-4-2 QUE ESTÁN CERTIFICADOS POR EL FBI IAFIS-IQS APÉNDICE F, EL ÁREA DE CAPTURA ESTÁNDAR ES DE 75 X 80 MM. SOLAMENTE UNA MARCA, EL LECTOR MARCA MORPHO MODELO MORPHOTOP, PUDIERA CUMPLIR ESTE REQUISITO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR EL ÁREA DE CAPTURA ESTÁNDAR DE 75 X 80 MM? LO ANTERIOR, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE OTRAS MARCAS. PARA ESTA REFERENCIA, SE ANEXAN LOS CATÁLOGOS DE 11 LECTORES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES.</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) SE DA RESPUESTA EN LA SECCIÓN DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.</p>



13	<p>PARTIDA 2"CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE MOTOR BIOMÉTRICO SE SISTEMA AFIS LLAVE EN MANO Y UNIDADES DE ENROLAMIENTO" PÁGINA 66 Y 67.</p>	<p>DICE: "COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE QUE EL PERSONAL ENCARGADO DE LA INTEGRACIÓN DE LA SOLUCIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA, CUENTA CON CERTIFICACIONES Y CURSOS DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CURSOS DE CRIPTOGRAFÍA SIMÉTRICA Y ASIMÉTRICA O SIMILARES. • CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD PKI DE FIRMA ELECTRÓNICA • CURSO DE MANEJO DE CERTIFICADOS DIGITALES Y ENTIDADES CERTIFICADORAS O SIMILARES. • HARDWARE CRIPTOGRÁFICO SAFENET • AFIS DE LA MARCA PROPUESTA. • SE DEBERÁN ANEXAR COPIA Y EXHIBIR LOS CERTIFICADOS ORIGINALES PARA SU COTEJO Y LA CURRÍCULA DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA IMPLEMEBTACIÓN." <p>PREGUNTA: SÓLO EL 5º BULLET, AFIS DE LA MARCA PROPUESTA, APLICA PARA EL ALCANCE DE LA PARTIDA 2. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS OTROS CURSOS Y CERTIFICACIONES CORRESPONDEN A LA PARTIDA 1?</p> <p>RESPUESTA: (DGTI) PARA LA PARTIDA SEÑALADA, SE REQUIERE DEMOSTRAR COMO MÍNIMO LAS CERTIFICACIONES Y CURSOS DEL AFIS DE LA MARCA PROPUESTA.</p>
----	---	---

3M MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. REFERENTE A LA PÁGINA 55 "LA SOLUCIÓN DEBERÁ BASARSE EN ALGORITMOS DE COTEJO BASADOS SOLO EN SOFTWARE Y GARANTIZAR LOS FLUJOS DE TRABAJO, LAS FUNCIONALIDADES Y LOS TIEMPOS DE RESPUESTA SOLICITADOS".

ES POSIBLE INCLUIR HARDWARE ESPECIALIZADO PARA CUMPLIR O SUPERAR LO SOLICITADO POR LA LICITANTE, DADO QUE AL BASAR LA SOLUCIÓN SOLO EN SW ESTE PODRÍA REQUERIR MAYOR EQUIPAMIENTO EN SERVIDORES A LO LARGO DEL PROYECTO Y POR ENDE INCREMENTAR TODOS LOS COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE ESPACIO, PERSONAL, REFACCIONES, LICENCIAMIENTO Y TECNOLOGÍA.



RESPUESTA: (DGTI) LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 SON LAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

2. REFERENTE A LA PÁGINA 55, EN EL APARTADO DEL REQUERIMIENTO MÍNIMO DEL SOFTWARE, DICE: "EL SISTEMA DEBERÁ PERMITIR, A TRAVÉS DEL MODELO OPERATIVO "INTERAFIS" Y SEGÚN LOS ESTÁNDARES NIST, EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SOLICITE".

¿A QUE SE REFIEREN CUANDO HABLAN DE MODELO "INTERAFIS"?

RESPUESTA: (DGTI) REFERIRSE A LOS ESTÁNDARES NIST. CON ESTE REQUERIMIENTO SE BUSCA QUE LA CONVOCANTE OBTenga UNA SOLUCIÓN QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTROS SISTEMAS BIOMÉTRICOS BASADA EN EL ESTÁNDAR DE NIST.

3. REFERENTE A LA PÁGINA 55, BÚSQUEDA Y COMPARACIÓN ¿ESTÁN CONSIDERANDO QUE EL PROCESAMIENTO DE BÚSQUEDA Y COMPARACIÓN SEA EN MODO "WILD SEARCH (SIN FILTROS)"?

RESPUESTA: (DGTI) DEBERÁ CONSIDERARSE LO ESTABLECIDO EN LA PÁGINA 55, SEGUNDA Y TERCERA VIÑETA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

4. REFERENTE A LA PÁGINA 56, LA SOLUCIÓN MOTOR BIOMÉTRICO AFIS DEBERÁ SOPORTAR SER VIRTUALIZABLE

¿A QUÉ SE REFIERE CON "SOPORTAR" SER VIRTUALIZABLE Y QUE COMPONENTES DEBERÁN ENTRAR EN ESA VIRTUALIZACIÓN, PUDIERAN AUNAR EN EL PUNTO POR FAVOR?

RESPUESTA: (DGTI) NOS REFERIMOS A QUE LOS COMPONENTES DE SOFTWARE DE LA SOLUCIÓN PUEDAN SER IMPLEMENTADOS EN SERVIDORES VIRTUALES SIN QUE ELLO AFECTE A LA FUNCIONALIDAD DE LA SOLUCIÓN Y LOS TIEMPOS DE RESPUESTA SOLICITADOS.

5. REFERENTE A LA PÁGINA 56, SOLUCIÓN DE MOTOR BIOMÉTRICO AFIS DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD DE MANEJAR VARIOS REGISTROS DEL MISMO INDIVIDUO Y CONSOLIDARLOS.

SE DEBERÁ CONSIDERAR UTILIZAR COMO UN REGISTRO ÚNICO O COMO UN REGISTRO ADICIONAL TOMANDO EN CUENTA EL LICENCIAMIENTO DE REGISTROS REQUERIDOS.

RESPUESTA: (DGTI) DEBERÁ CONSIDERARSE COMO UN REGISTRO POR INDIVIDUO.



NEW LIFE TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.

1.- EN LA PÁGINA 23, SE MENCIONA EN EL APARTADO 3.1.1 PARTICIPACIÓN CONJUNTA, QUE DOS O MÁS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PODRÁN PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA NUEVA SOCIEDAD.

LA PREGUNTA ES ¿LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA ECONÓMICA DEBERÁ IR EN UN SOLO SOBRE CON EL NOMBRE DEL CONCURSANTE RESPECTIVO? O ¿DEBERÁ IR EN SOBRES SEPARADOS ACLARANDO QUE FORMAN PARTE DEL MISMO PROYECTO EN CONJUNTO?

RESPUESTA: (DADQ) LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN DE PRESENTARSE EN SOBRES SEPARADOS, ACOMPAÑADO DE COPIA DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, ESTABLECIENDO CON PRECISIÓN LAS OBLIGACIONES DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.1.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN QUE PARA ESTE ACTO HAYA SIDO DESIGNADO.

2.- REFERENTE A LA PÁGINA 55, EN EL APARTADO DEL REQUERIMIENTO MÍNIMO DEL SOFTWARE, DICE: "EL SISTEMA DEBERÁ PERMITIR, A TRAVÉS DEL MODELO OPERATIVO "INTERAFIS" Y SEGÚN LOS ESTÁNDARES NIST, EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SOLICITE".

¿PODRÍA EXPLICAR LA CONVOCANTE CUAL ES EL MODELO OPERATIVO "INTERAFIS" AL QUE SE REFIERE?

RESPUESTA: (DGTI) REFERIRSE A LOS ESTÁNDARES NIST. CON ESTE REQUERIMIENTO SE BUSCA QUE LA CONVOCANTE OBTENGA UNA SOLUCIÓN QUE PERMITA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON OTROS SISTEMAS BIOMÉTRICOS BASADA EN EL ESTÁNDAR DE NIST.

3.- REFERENTE A LA PÁGINA 56, EN EL APARTADO REQUERIMIENTO MÍNIMO DEL SOFTWARE "EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE AL MENOS UN CONTRATO EN TERRITORIO NACIONAL DONDE SE ENCUENTRE INSTALADO CON CAPACIDADES SIMILARES A LAS QUE REQUIERE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PROBADO Y OPERANDO LA ARQUITECTURA ESPECÍFICA PARA EL SISTEMA DE MOTOR BIOMÉTRICO DE AFIS O UN SISTEMA AFIS COMPLETO".

¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR CARTAS DE CLIENTES EXTRANJEROS DONDE SE HAN INSTALADO SOLUCIONES SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS?



RESPUESTA: (DGTI) NO SE ACEPTA, SE REQUIERE QUE SEAN EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA QUE PUEDAN SER FÁCILMENTE VERIFICABLES INCLUSIVE MEDIANTE UNA VISITA.

4.- REFERENTE A LA PÁGINA 56 "EL MOTOR BIOMÉTRICO AFIS DEBERÁ SOPORTAR SER VIRTUALIZABLE".

**¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A QUE EL MOTOR AFIS SEA COLOCADO SOBRE MÁQUINAS VIRTUALES POR EJEMPLO UTILIZANDO VMWARE?
EN EL CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, ¿LA CONVOCANTE ESTÁ CONSCIENTE QUE ESTO PUEDE BAJAR EL RENDIMIENTO DE RESPUESTA DEL MOTOR AFIS?**

RESPUESTA: (DGTI) LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 SON LAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

5.- REFERENTE A LA PÁGINA 56 "EL MOTOR BIOMÉTRICO AFIS DEBERÁ CONTAR CON ALGORITMOS DE FUSIÓN BIOMÉTRICAS".

¿PODRÍA LA CONVOCANTE EXPLICAR A QUÉ SE REFIERE CON ESTA SOLICITUD?

RESPUESTA: (DGTI) QUE LA SOLUCIÓN PERMITA, A FUTURO, UTILIZAR DE FORMA CONJUNTA LA VALIDACIÓN DE DOS O MÁS BIOMETRÍAS.

6.- EN LO QUE SE REFIERE A LO MENCIONADO EN LA PÁGINA 57 "EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO A TRAVÉS DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRECTA DEL FABRICANTE EL COMPROMISO DE INTEGRAR SU SOLUCIÓN A LA SUITE DE FIRMA ELECTRÓNICA FIELNET. CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SIN COSTO ADICIONAL Y DEBERÁ SOPORTAR ESTA INTERFAZ POR TODO EL LAPSO DEL CONTRATO POR AJUSTES O MEJORAS QUE REQUIERA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SIN NINGUNA LIMITACIÓN. PROVEYENDO ESTA INTERFAZ COMO MÍNIMO CAPACIDADES DE ENROLAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE IDENTIDADES DEL AFIS DESDE LA SUITE DE FIRMA ELECTRÓNICA CONSIDERANDO ALMACENAR LAS MINUCIAS DE LA HUELLAS DIGITALES EN LO CERTIFICADOS DIGITALES EXPEDIDOS POR LA SUITE".

EL SISTEMA FIELNET QUE MENCIONA LA CONVOCANTE FUE DESARROLLADO POR USTEDES Y SE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS (DLL, API, ETC.) PARA PODER HACERLA INTEGRACIÓN?



RESPUESTA: (DGTI) SE CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN.

EN CASO NEGATIVO, ¿SE CUENTA CON EL APOYO DEL PROVEEDOR DE LA HERRAMIENTA FIELNET PARA SU INTEGRACIÓN?

RESPUESTA: (DGTI) NO APLICA POR SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR.

DE ESTE MISMO PUNTO, ¿A QUÉ NIVEL SE REQUIERE LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA AFIS, CON FIELNET?

RESPUESTA: (DGTI) DE ACUERDO CON LO DESCRITO EN LA PÁGINA 57 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

7.- REFERENTE A LA PÁGINA 57 "LA INTERFAZ CON EL MOTOR BIOMÉTRICO PODRÁ SER A TRAVÉS DE SERVICIOS WEB POR MEDIO DE UN WSDL QUE SE ENTREGARÁ DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN, ESTOS SERVICIOS WEB REALIZARÁN PETICIONES AL MOTOR BIOMÉTRICO AFIS".

RESPECTO A LA COLOCACIÓN DE LOS CLIENTES QUE HARÁN USO DEL SERVICIO WSDL, LA CONVOCANTE TIENE UNA VPN A TRAVÉS DE LA CUAL SE REALIZARÁ ESTA INTERCONEXIÓN, ¿PODRÍAN EXPLICAR LA CONVOCANTE SI ESTA VPN SÓLO SERÁ USADA PARA LOS SERVICIOS DE AFIS? O ¿ACTUALMENTE CUÁNTOS SERVICIOS HACEN USO DE ESTA RED?

RESPUESTA: (DGTI) LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE ENROLAMIENTO A LOS SERVICIOS DEL AFIS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA WAN DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

DE ESTE MISMO PUNTO, ¿ESTOS ENLACES ACTUALMENTE SON A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA O DE COBRE?

RESPUESTA: (DGTI) FIBRA ÓPTICA

8.- REFERENTE A LO MENCIONADO EN LA PÁGINA 58 REQUERIMIENTO MÍNIMO DEL HARDWARE SERVIDORES CENTRALES SE MENCIONAN CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE SERVIDORES PARA LA CONFIGURACIÓN BÁSICA, SIN EMBARGO LAS CARACTERÍSTICAS DE HARDWARE PARA CADA SOLUCIÓN AFIS VARÍA DEPENDIENDO LA MARCA Y LA ARQUITECTURA DE CADA SOLUCIÓN, EL ESPECIFICAR MODELOS Y MARCAS LIMITA OFRECER MEJORES SOLUCIONES QUE LA CONVOCANTE SOLICITA.

¿ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE ACEPTE UNA CONFIGURACIÓN DISTINTA EN ARREGLOS DE HARDWARE, MICROPROCESADORES, ETC., DONDE LA LICITANTE GARANTICE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y RENDIMIENTO QUE SOLICITA LA CONVOCANTE?



RESPUESTA: (DGTI) LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, LOS PARTICIPANTES PODRÁN OFERTAR EQUIPOS DE MAYORES CARACTERÍSTICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE DESEMPEÑO.

CABE SEÑALAR QUE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA COSMOCOLOR, S.A. DE C.V. SE RECIBIERON DESPUÉS DE LA HORA SEÑALADA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SIN EMBARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CONSIDERÓ DAR RESPUESTA EN BENEFICIO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.

1	<p>REFERENCIA: DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL "APARTADO D. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS", COMO "CATÁLOGOS, LA FOLLETERÍA O EN LOS MANUALES, CARTA DEL FABRICANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA DONDE MANIFIESTE QUE EL EQUIPO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, CERTIFICACIONES, CARTAS DE FABRICANTES, NORMAS MEXICANAS, NORMAS TÉCNICAS, O NORMAS INTERNACIONALES, CURRÍCULAS, CONTRATOS, Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA".</p> <p>PREGUNTA: ESTA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA ¿DEBERÁ SER CONTENIDA EN LA "SECCIÓN II" DE LA OFERTA TÉCNICA? EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, ¿EN CUÁL "SECCION" DE LA OFERTA TÉCNICA DEBERÁ SER CONTENIDA?</p>
<p>RESPUESTA: LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DEBERÁN ESTAR INTEGRADOS EN EL SOBRE NO. 2 DE SU PROPUESTA.</p>	
2	<p>REFERENCIA: BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/002/2014</p> <p>PREGUNTA: AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDAN SER PROPORCIONADAS ESTAS "BASES DE LICITACIÓN" EN FORMATO WORD MICROSOFT, CON EL FIN DE REALIZAR UN MEJOR ANÁLISIS Y RESPUESTA AL PLIEGO DE PETICIONES.</p>

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



	RESPUESTA: YA FUE ATENDIDA.
3	<p><u>REFERENCIA:</u> DE LAS BASES DE LICITACION, PÁGINA 109, DOCUMENTACIÓN "FINANCIERA Y CONTABLE (SOBRE 1-CARPETA "B") DEL NÚMERAL 3.2.1.2., PUNTOS 1,2 Y 3", SOLICITAN DOCUMENTACIÓN DEL AÑO "2012".</p> <p><u>PREGUNTA:</u> ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>
	RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, HACIENDOSE LA ACLARACIÓN QUE ADICIONALMENTE SE SOLICITEN ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES A LA FECHA DE LA PROPUESTA.
4	<p><u>REFERENCIA:</u> DENTRO DE LAS BASES REFIEREN DOS TÉRMINOS "SUBÍNDICE" Y "SUBPARTIDA"</p> <p><u>PREGUNTA:</u> ¿ESTOS TÉRMINOS REFIEREN A LO MISMO?</p>
	<p>RESPUESTA: (DGTI) LA SUBPARTIDA SE REFIERE A LAS SECCIONES QUE INTEGRAN CADA PARTIDA SOLICITADA (PARTIDA 1, SUBPARTIDAS 1.1 Y 1.2; PARTIDA 2, SUBPARTIDAS 2.1, 2.2, 2.3 Y 2.4), COMO SE PUEDE VER EN LA SECCIÓN A. PARTIDAS, PÁGINAS 37 Y 38 DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE.</p> <p>LOS SUBÍNDICES SE REFIEREN A LAS SECCIONES QUE INTEGRAN CADA APARTADO DESCRITO DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE (APARTADO D. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, SUBÍNDICE D.1), COMO SE PUEDE VER EN LAS PÁGINAS 43 Y 48 DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE LA CONVOCANTE.</p>

EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE EL DÍA 23 DE ENERO DE 2014 A LAS 11:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA, POR LO QUE SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL EVENTO.

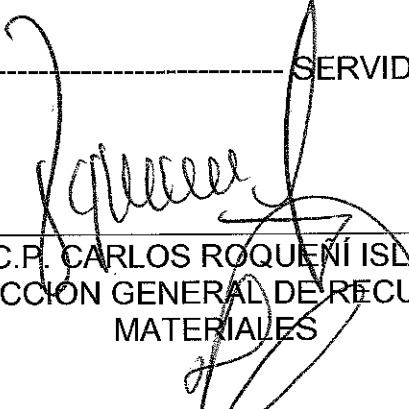
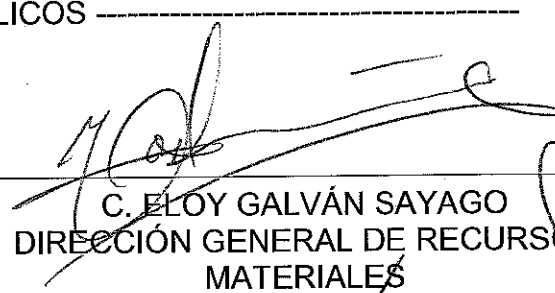
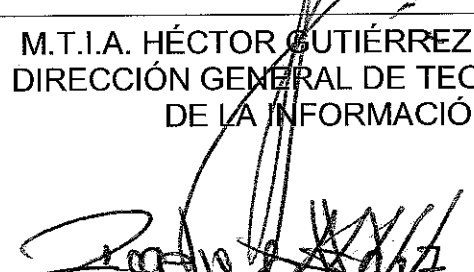
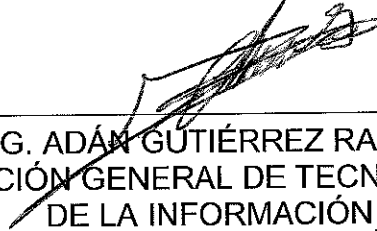

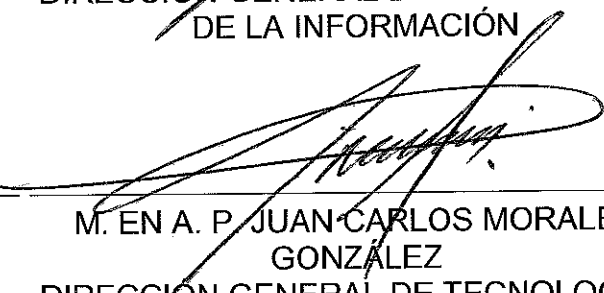
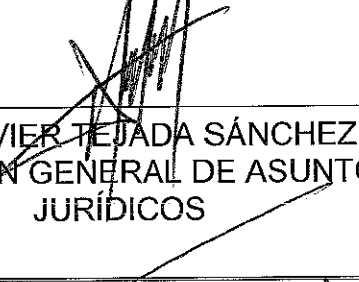

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR



CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

SE HACE EL SEÑALAMIENTO QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE SE REALIZAN SON CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DE LAS EMPRESAS, NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

----- SERVIDORES PÚBLICOS -----

 C.P. CARLOS ROQUENÍ ISLAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	 C. ELOY GALVÁN SAYAGO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 M.T.I.A. HÉCTOR GUTIÉRREZ PORTILLO DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	 ING. ADÁN GUTIÉRREZ RAMOS DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 M. ENA. ROSELÍO BUSTAMANTE HERNÁNDEZ DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	 M. EN A. P. JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 LIC. JAVIER TEJADA SÁNCHEZ DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	 LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO DIRECCIÓN DE ALMACENES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



----- CONCURSANTES -----


C. KATY TACHER
NEW LIFE TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.


C. NAHUM NOVIA
MORPHO, S.A.


C. ALFONSO GUERRERO
COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.



C. MARCO ANTONIO PARRA
BIOMETRIA APLICADA, S.A. DE C.V.


C. ÁNGEL CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE
C.V.


C. CRISPÍN SALGADO RIVERA
IDT EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A.
DE C.V.


C. ERICK CASTAÑEDA NAZARIO
INDUSTRIAL SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A.
DE C.V.


C. IVÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
3M MÉXICO, S.A. DE C.V.


C. ISRAEL QUIROZ PLATA
IQSEC, S.A. DE C.V.


C. FABIAN FANDIÑO
NEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.


C. JOSÉ LUQUÉ
IDE NETWORKS, S.A. DE C.V.

SE ENTENDERÁ POR Y LA RESPUESTA CORRESPONDE A:

DGTI = DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DALM = DIRECCIÓN DE ALMACENES
DADQ = DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

NOTA:

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/002/2014 PARA LA "ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL".

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

